INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 0158-AD-86

Lima, 28 de ABRIL de 198.6.....

Visto el Oficio Nº 366-FPN-86, presentado por la Federación Peruana de Natación, el cual ha motivado el expediente Nº 2405.

CONSIDERANDO:

Que la Federación recurrente solicita autorización para que el -- deportista calificado señor RAUL CALMET AUGUSTO, quien participó en el Campeonato Sudamericano de Natación y Nado Sincronizado, regrese a Los Angeles el día 07 de Mayo de 1986, en la ruta de Jamaica - Miami-USA, a proseguir sus estudios en la Universidad;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva, de conformidad con el -- artículo 9°-numeral 12 y art. 77 del D.L. 328-Ley General del Deporte y Resolución Nº 0587-AD-85 de 31-10-85;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Natación para que su Deportista Calificado señor RAUL CALMET - AUGUSTO, viaje a los Angeles -USA el día 07 de Mayo de 1986 a - proseguir sus estudios Universitarios, quien participó en el Campeonato Sudamericano de Natación y Nado Sincronizado realizado en Lima.

Artículo Segundo.- De conformidad con el art. 77 establecido en el - Decreto Legislativo Nº 328-Ley General del Deporte y reglamentada por el art. 76 del Decreto Supremo Nº 07-86-ED de -- 13-03-86, el mencionado deportista está exonerado de los Impuestos a los Signos de Aviación a que se contrae el Decreto Legislativo Nº -- 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del D.L. 22317, modificado por el art. 2° del citado Decreto Ley 209 y del Impuesto a los viajes al exterior de los Decretos 22317 y 24030.

Artículo Tercero.- El viaje del mencionado deportista afectará el -- Presupuesto de la Federación Peruana de Natación.

Regístrese y Comuníquese.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

ADF:DINAD.
DGC:cg.
Exp. 2405.

RES. Nº 0158-AD-86 de 28-ABR-86

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED. PER. NATACION

Of. 366-FPN-86 de 21.4.86

NUMERO

REF:

Fecha de **INGRESO:** 22-4-86

Hora: 9:45 a

Numero de Folios: (01) uno

Registrado por: Sutara

ASUNTO:

Se tramite resolución de exoneración de Impuestos a favor del Sr. Raul Calmet, quién participará en el Campeonato Sud. de Natación/.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

4

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

3

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

2

Pase a: DINAD

Remitido por: OTDA

Recibido por:

Fecha 22.4.86 Hora 10:45

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☒ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR

No.

No. de folio 01

Observaciones:

1

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01

FEDERACION PERUANA DE NATACION

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
2405
22 ABR. 1986
Hora 9:45 Firma ...
RECIBIDO

Estadio Nacional
Apartado 4983
Lima 1
Teléfono 24-9885
Dirección Cablegráfica:
Natación-Lima

Oficio Nº 366-FPN-86

Lima, 21 de Abril de 1986

REGISTRADO
Fecha 22/4/86

Señor
Alfredo Deza Fuller
Director Nacional de Deportes
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente

ASUNTO: EXONERACION DE IMPUESTOS

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a ud., a fin de solicitar tenga a bien indicar a quien corresponda se tramite la resolución correspondiente, para el nadador RAUL CALMET AUGUSTO, quién participó en el Campeonato Sudamericano de Natación.

El nadador Calmet viajará el día 7 de Mayo en la ruta de Lima-Jamaica Jamaica - Miami y el día 8 de Mayo Miami - Los Angeles. Vía Aeroperú.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra consideración y estima personal.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE NATACION

ROSARIO VIVANCO DE YORI
Presidente

FELIX HUAMAN CAMPOS
Secretario

/mani.